S/Ref.ª	Núm.	Fecha	N/Ref.ª	Núm.
			MAB	**26/2026**

ORIGEN: **ESCUELA FEDERATIVA TERRITORIAL**

DESTINATARIO: **CLUBS Y EE.FF DE JUDO DE MALLORCA**

ASUNTO: **II COPA DE MALLORCA DE KATA BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL y CADETE 2026- ESPORT PROMOCIÓ**

Por la presente se comunica que la II Copa de Mallorca de Katas de las categorías Benjamín, Aleví, Infantil y Cadete-Esport Promoció se celebrará **el sábado 28 de marzo de 2026.**

LUGAR: Poliesportiu del COLEGIO MESTRE GUILLAMET.
Carrer de Ses Escoles
SANTA EUGENIA (Mallorca)

HORARIO: 10 h. concentración y comprobación de la documentación. A continuación inicio de la competición.

CATEGORÍAS:

Benjamín, Sub-11: nacidos en los años 2016 y 2017.

Alevín, Sub-13: nacidos en los años 2014 y 2015.

Infantil, Sub-15: nacidos en los años 2012 y 2013.

Cadete: nacidos entre 2009 y 2011. Cinturón mínimo: verde.

LOS CADETES podrán participar en las siguientes Katas:
NAGE NO KATA. 3 primeros grupos, previo sorteo de la función de Tori o Uke.
KATAME NO KATA. Completo.
JU NO KATA. Completo.

Las CATEGORÍAS benjamín, alevín e infantil se regirán por los requisitos del Reglamento que se adjunta.

REQUISITOS: Carnet de grados, autorización paterna, licencia en vigor.

LUGAR Y PLAZO INSCRIPCIONES:
Con el fin de proceder al control de toda la documentación correspondiente a las inscripciones para dicha Copa, será imprescindible remitirlas a esta F.B.J. siendo la fecha límite el **miércoles 18.03.2026 antes de las 13,00 horas.**

También Se remitirán las inscripciones al correo de la Secretaría de la Federación secretariageneralfbjudo@gmail.com y al del Director de la Escuela elgimnasdm@hotmail.com

FORMATO DE INSCRIPCIONES:

SE RELLENARÁN A MÁQUINA O EN SU DEFECTO CON LETRA DE MOLDE (SE PONDRÁ NOMBRE Y LOS **DOS** APELLIDOS), INDICANDO EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN SI SE ACTÚA DE TORI O UKE.

RECINTO DEPORTIVO DE COMPETICION

Solo se permitirá el acceso al recinto deportivo de competición a las personas autorizadas que deberán llevar calzado deportivo o zapatos con suela de goma para acceder al recinto.

ENTREGA DE MEDALLAS/TROFEOS:

CUANDO LOS DEPORTISTAS SEAN LLAMADOS PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE MEDALLAS, DEBERÁN ACUDIR AL PÓDIUM EN JUDOGI.

Se recuerda que de acuerdo a lo especificado en la circular de fecha 30.08.2019, para poder participar en los Campeonatos de Katas los clubes deberán inscribir Jueces y ayudantes de acuerdo a lo siguiente:

El Club que inscriba 1 o 2 parejas deberá aportar 1 Juez y 1 ayudante.
El que inscriba 3 o 4 parejas deberá aportar 2 jueces y 2 ayudantes.
El que inscriba 5 o más parejas deberá aportar 3 jueces y 3 ayudantes.

Palma a 17 de febrero de 2026.

Ponç Gelabert Mesquida.
Director de la Escuela Federativa Territorial.